

rior. En la planta sótano segundo, o más inferior, del edificio número 41, en el Paseo de Lugo, con otros frontis, calle Juan Carló y otra particular calle, sector de Arenales, de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Tiene una superficie aproximada de 13 metros cuadrados. Linderos: Al frontis, con zona de maniobra; a la derecha, con plaza de garaje número 42, y al fondo, con la plaza de garaje número 45. Tiene una cuota de participación en los elementos comunes de 0,40 por 100.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 5 de los de esta capital, al tomo 2.063, libro 149 de la sección cuarta, folio 97, finca número 12.971, primera.

Tasada para subasta en 2.026.086 pesetas.

Urbana número cuarenta y cuatro.—Plaza de garaje marcada con el número 45 en la ordenación interior. En la planta sótano segundo, o más inferior, del edificio número 41, en el Paseo de Lugo, con otros frontis, calle Juan Carló y otra particular calle, sector de Arenales, de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Tiene una superficie aproximada de 13 metros cuadrados. Linderos: Al frontis, con zona de maniobras; a la derecha, con la plaza de garaje número 43, y al fondo, con pared. Tiene una cuota de participación en los elementos comunes de 0,40 por 100.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 5 de los de esta ciudad, al tomo 2.063, libro 149 de la sección cuarta, folio 99, finca número 12.973, primera.

Tasada para subasta en 2.026.086 pesetas.

Urbana Número cincuenta y siete.—Plaza de garaje marcada con el número 48, en la ordenación interior. En la planta sótano segundo, o más inferior del edificio número 41, en el Paseo de Lugo, con otros frontis, calle Juan Carló y otra particular calle, sector de Arenales, de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Tiene una superficie aproximada de 13 metros cuadrados. Linderos: Al frontis, con zona de maniobras; a la derecha, con la plaza de garaje número 57; a la izquierda, con plaza de garaje número 59, y al fondo, con pared. Tiene una cuota de participación en los elementos comunes de 0,40 por 100.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 5 de los de esta ciudad, al tomo 2.063 libro 149 de la sección cuarta, folio 125, finca número 12.999, primera.

Tasada para subasta en 2.026.086 pesetas.

Urbana número cincuenta y nueve.—Plaza de garaje marcada con el número 60, en la ordenación interior. En la planta sótano segundo, o más inferior, del edificio número 41, en el Paseo de Lugo, con otros frontis, calle Juan Carló y otra particular calle, sector de Arenales, de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Tiene una superficie aproximada de 13 metros cuadrados. Linderos: Al frontis, con zona de maniobras; a la derecha, con la plaza de garaje número 59; a la izquierda, con plaza de garaje número 61, y al fondo, con pared. Tiene una cuota de participación en los elementos comunes de 0,40 por 100.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 5 de los de esta ciudad, al tomo 2.063, libro 149 de la sección cuarta, folio 129, finca número 13.003, primera.

Tasada para subasta en 2.026.086 pesetas.

Urbana número sesenta y uno.- Plaza de garaje marcada con el número 62, en la ordenación interior. En planta sótano segundo, o más inferior, del edificio número 41, en el Paseo de Lugo, con otros frontis, calle Juan Carló y otra particular calle, sector de Arenales, de esta Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Tiene una superficie aproximada de 13 metros cuadrados. Linderos: Al frontis, con zona de maniobras; a la derecha, con la plaza de garaje número 61; a la izquierda, con plaza de garaje número 63, y al fondo, con pared. Tiene una cuota de participación en los elementos comunes de 0,40 por 100.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 5 de los de esta ciudad al tomo 2.063, libro 149, de la sección cuarta, folio 133, finca número 13.007, primera.

Tasada para subasta en 2.026.086 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 6 de noviembre, a las once horas. Las condiciones de la subasta constan en edicto fijado en tablón de anuncios de este Juzgado en el lugar de su sede arriba expresado, donde podrá ser consultado.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de septiembre de 2001.—El Secretario judicial.—48.371.

MADRID

Edicto

Doña María Francisca Gámez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 65 de los de Madrid,

Declaración de fallecimiento número número 01851/2001-B,

Hago saber: Que en este Juzgado, al número arriba indicado, y a instancia de doña Margarita Martín Velasco, se siguen autos de declaración de fallecimiento de don Alfonso de las Heras Martín, nacido en Madrid, el día 9 de marzo de 1965, hijo de doña Margarita Martín Velasco y de don Alfonso de las Heras Calderón, cuyo último domicilio fue en calle Rafael Salazar Alonso, 4, y documento nacional de identidad (no consta). En cuyos autos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil se ha acordado la publicación del presente edicto, haciendo constar la existencia del presente procedimiento, a quienes pudiera interesar.

Madrid, 10 de septiembre de 2001.—La Secretaria judicial.—48.533. 1.^a 1-10-2001

MÁLAGA

Edicto

Don Bernardo María Pinazo Osuna, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Málaga,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 633/2000, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra «Robles Catalán, Sociedad Limitada», y don Aurelio Robles Garrido, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, el bien que luego sé dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el 7 de noviembre de 2001, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primero.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segundo.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 2.936, dígito 18, sucursal calle Larios, 12, de Málaga, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercero.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarto.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinto.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta

y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el 5 de diciembre de 2001, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el 8 de enero de 2002, a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación al/los deudor/es para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

Bien que se saca a subasta

Parcela de terreno de secano, situada en el término municipal del Rincón de la Victoria, paraje denominado Torre de Benagalbón, partido de Los Jarales, con una extensión de 18,25 áreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga, al tomo 406, folio 74, finca 9.700, inscripción primera.

Tipo de subasta: 113.860.400 pesetas.

Málaga, 27 de julio de 2001.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—48.561.

MEDINA DEL CAMPO

Edicto

Doña Esther Cadenas Acebes, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Medina del Campo,

Hago saber: Que en resolución de esta fecha dictada en el expediente de suspensión número 274/2000, Productos Trevi, C. B. Medina del Campo, he acordado convocar a Junta general de acreedores para el 23 de noviembre de 2001, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Dado en Medina del Campo a 30 de julio de 2001.—La Juez, Esther Cadenas Acebes.—47.764.

MOTRIL

Edicto

Don Luis Carlos Nieto García, Magistrado Juez de Primera Instancia número 4 de los de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 61/2000 se sigue, a instancia de doña María del Carmen Morales Martín, expediente para la declaración de fallecimiento de don Miguel Morales Rodríguez, natural de Rubite (Granada), quien se ausentó de su último domicilio en Rubite, Venta de Don Cándido, no teniéndose de él noticias desde 1978, constando por la Jefatura Superior de Policía de Granada que se expidió su documento nacional de identidad número 74702256 en Palma de Mallorca el día 23 de diciembre de 1986. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Motril a 28 de agosto de 2001.

Motril (Granada), 28 de agosto de 2001.—El Juez de Primera Instancia 4 de los de Motril.—48.131.

1.^a 1-10-2001